

EN PEATC

Sabía Que...



Hoja Informativa para Padres de Virginia Su Voz Cuenta: Abogando por un Cambio en las Política

¿Qué es la Abogacía?

La **Abogacía** puede ser definida en muchas maneras. Este generalmente se refiere a una **persona quien apoya una causa o política y hace recomendaciones a las personas que con autoridad quienes pueden hacer el cambio**. La Abogacía puede ser informal o formal. Esta puede ser en persona, por correo/correo electrónico, o mediante las redes sociales. Los **principios de la abogacía son los mismos** ya sea si ustedes están abogando por cambios en la educación especial o en otro asunto que sea importante para ustedes. **Sus opiniones y sus historias cuentan. Estos pueden y hacen la diferencia**. Pero ustedes deben que ser pacientes. **¡Los cambios toman tiempo, a veces años – pero si sucede cuando la abogacía es eficaz!**

Contando su Historia

Las historias personales son una forma ponderosa de abogacía. Es más probable que a los legisladores les importe más el impacto de una política o programa cuando ellos escuchan sus historias. Por lo general la abogacía personal es más eficaz que la abogacía organizativa.

- Las historias personales le presentan a usted y a su familia y ayudan a los legisladores conectarse con su situación personal.
- Sus historias ayudan a los legisladores relacionarse con sus preocupaciones y ver la situación desde una nueva perspectiva. Las historias ponen una cara al problema y la hace real.
- Las historias permiten decirles a los legisladores cómo una ley, regulación, política, programa, o presupuesto les afecta a ustedes y sus familias y por qué es necesario un cambio.
- Hay poder en los números. Refiérase a las preocupaciones compartidas con otros y vea si los otros están dispuestos a contar sus historias.
- Ustedes pueden incluir sus historias personales en un testimonio público o si están realizando una abogacía individual, como una presentación a su hijo/a o familia.
- Modifique/adapte su historia de acuerdo con la audiencia y situación específica. Puede que ustedes tengan 30 minutos en una reunión, pero solo 3 minutos para presentar su testimonio.
- Las historias efectivas incluyen el, Quién? Qué? Dónde? Cuándo? Por qué? Y Cómo? Si es posible, incluya datos y estadísticas que fortalecen su punto.

Recursos para una Abogacía Efectiva

Asociación Nacional de Padres y Maestros *Caja de Herramientas para la Abogacía*
<https://www.pta.org/home/advocacy/advocacy-resources/Advocacy-Toolkit>

Asociación Americana de la Universidad de Mujeres *Caja de Herramientas para la Abogacía*
<https://www.aauw.org/resources/policy/advocacy-toolkit/>

Centro PACER
Sé tu Propio Mejor Abogado/Defensor
<https://www.pacer.org/parent/php/hp-c116.pdf>

Consejo del Gobernador de Minnesota sobre Discapacidades de Desarrollo
Cuenta Tu Historia App
<https://mohrmn.org/advocacy/telling-your-story>

Centro para la Excelencia en Discapacidades de la Universidad de West Virginia
Tipos de Abogacía
<http://cedwvu.org/resources/types-of-advocacy/>

Contáctenos:
800-869-6782 / 703-923-0010
www.peatc.org
Hablamos Español



Hoja Informativa para Padres

Consejos para Reuniones con los Legisladores

Si ustedes se están reuniendo con un legislador, **traten de programar una reunión en la temporada baja** cuando va a estar menos ocupado. **No rechace una visita con un ayudante/asistente!** Muchas veces, esas reuniones pueden ser las más productivas.

- **Sea específico en el propósito de la reunión** – el asunto que ustedes quieren discutir, el número de ley, quién es usted o a qué organización representa. **Considere traer personas que también están afectados por la situación.** Deje saber a la oficina quién está viniendo.
- **Conozca la ley, política, programa sobre la cual usted está abogando.** Conozca la posición de los funcionarios electos sobre la situación. **Este familiarizado con ambos lados del problema** y esté armado con información y datos que soporten su posición. Traiga los puntos a tratarse y decida con anticipación quién va a presentarlos.
- Si ustedes están trayendo un problema, **indique lo que se necesita cambiar y recomiende posibles soluciones** que sean accionables. Ofrezca ser un recurso para el problema. **Sea respetuoso. Nunca discuta o levante la voz.**
- **Proporcione contexto local.** Los funcionarios electos generalmente priorizan los asuntos que afectan directamente a sus constituyentes.
- **Sea claro y específico en cuanto a sus “preguntas.”** ¿Está pidiendo que se vote por o en contra de una política o ley? ¿Patrocinar una ley? ¿El firmar una promesa? ¿Conducir un estudio?
- **Prepare materiales concisos (1-2 páginas)** que apoyen su posición y déjelos con el legislador o su asistente.
- **Escuche cuidadosamente la respuesta del legislador.** ¿Qué están transmitiendo directa o indirectamente? ¿Cuáles son sus preguntas o preocupaciones?
- ¡Si usted no sabe la respuesta a una pregunta, diga que la va a encontrar! **NUNCA INVENTE ALGO.** Usted va a perder credibilidad; el legislador no va a confiar en usted y su habilidad de influenciar en él/ella va a desaparecer.
- Después de la reunión, **compare sus apuntes** con cualquiera que haya venido con usted para ver si están en la misma página en cuanto a lo que se acordó.
- **Envíe una carta de agradecimiento que gentilmente le recuerda al legislador que lo que acordó.** Incluyendo cualquier material que se ha solicitado como seguimiento.

Tipos de Abogacía

Auto abogacía/auto defensoría

se refiere a su capacidad para **hacer valer efectivamente sus propios intereses, necesidades y derechos.** Usted está hablando para usted mismo. Para ser un buen auto defensor, usted necesita comprender sus derechos y responsabilidades, comprender sus fortalezas, y necesidades, y poder comunicar sus necesidades y decisiones.

Abogacía Individual ocurre cuando usted ayuda a alguien más o ellos le ayudan a usted.

Por ejemplo, si usted ayuda a alguien en una reunión del Programa de Educación Individualizada (IEP por sus siglas en inglés), o usted trae a alguien para que le ayude, eso es abogacía individual. Alguna organización contrata a una persona para abogar por sus intereses o los intereses de otros. Eso puede ser abogacía individual o sistemática.

Abogacía Sistemática es cuando usted y/u otras personas afines **trabajan para influenciar a los legisladores para cambiar leyes, regulaciones, políticas o prácticas.** Esto se puede hacer a nivel local, estatal o nacional. **Esta hoja informativa se enfoca en la abogacía/defensoría sistemática.**

La misión de PEATC se enfoca en construir futuros positivos para los niños de Virginia trabajando colaborativamente con familias, escuelas y comunidades para mejorar las oportunidades de excelencia en educación y éxito en la vida comunitaria.

Para más información sobre nosotros, por favor contáctenos:

800-869-6782 / 703-923-0010

www.peatc.org



El contenido de esta hoja informativa ha sido desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos, #H328M140013-18. Sin embargo, su contenido no necesariamente representa la política del Departamento de Educación de EU, y usted no debe asumir que está respaldado por el Gobierno Federal. Oficial de Proyecto. PEATC no es una agencia de servicios legales y no puede proporcionar asesoramiento o representación legal. Cualquier información contenida en

